

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 5 de mayo de 2022, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, por la que se conceden los premios de la XXIV Edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía.

BDNS: 576422.

La Orden de la Consejería de Salud de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 161, de 13 de agosto de 2008), establece las bases reguladoras para la concesión del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía y la Resolución de 21 de julio de 2021, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, que convoca el Premio de Periodismo «Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía» en su XXIV Edición (BOJA núm. 162, de 24 de agosto de 2021).

De conformidad con lo establecido en la citada orden, el Jurado elevó con fecha de 9 de marzo de 2022, una propuesta de concesión de los premios a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo ello, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la citada Orden de 23 de julio de 2008,

R E S U E L V E

Conceder los premios de la vigésimo cuarta edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía en sus distintas modalidades a las personas y/o entidades que a continuación se relacionan con cargo a la partida presupuestaria 1531180980 G/41F/48102/00 S0673.

Primer Premio.

Se concede el Premio, dotado con tres mil euros (3.000 €), a Francisco Sánchez Múgica por su trabajo titulado «Si me quedo en un golpe de tos, dona mis órganos», publicado en lavozdelsur.es, el 23 de enero de 2020, por la visión tan completa que ofrece del proceso de donación y trasplante, con la mirada de la persona que espera un órgano que a la vez se ofrece para ser donante, la originalidad del planteamiento, las imágenes que lo acompañan y el impacto de la historia.

Accésit. Prensa escrita.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros), a Manuel Moguer Terol por el artículo «Un trasplante que marcó época», publicado en ABC Sevilla, el 26 de diciembre de 2020, por la calidad y el rigor de los contenidos.

Accésit. Televisión.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros), a Canal Sur Radio y Televisión, Servicios Informativos, por su trayectoria a lo largo de todo el año en la labor de fomentar la donación, dando voz tanto a las personas trasplantadas como a sus familias y profesionales que participan en el proceso.

00260944

Accésit. Radio.

Queda desierta esta categoría y según se regula en la Orden de 23 de julio de 2008, se premia como accésit en la modalidad de televisión, dotado con mil euros (1.000 euros), a Modesto Barragán Ríos, María Paz García Santana y Francisco Romero Gutiérrez por el programa de Andalucía Directo de Canal Sur Radio y Televisión sobre Taxista Colaborador, emitido el 17 de noviembre de 2020 por su originalidad a la hora de contar este proceso desde el punto de vista de un colaborador externo: Un taxista.

Sevilla, 5 de mayo de 2022.- El Director General, Diego Agustín Vargas Ortega.

00260944